

# Plan Nacional de Mantenimiento de Recintos Deportivos y Recreativos

Sub-proceso de Planificación de Mantenimiento de Recintos Deportivos y Recreativos  
Procedimiento de Operaciones, Mantenimiento y Ejecución de Presupuesto de Recintos  
Deportivos y Recreativos  
Departamento Gestión de Recintos Deportivos y Recreativos

10.01.2024

## I. OBJETO.

Como para el Procedimiento de Operaciones, Mantenimiento y Ejecución de Presupuesto aprobado mediante la REX 101/2023, específicamente en el sub-proceso de Planificación de Mantenimiento de Recintos, corresponde que se emita un Plan Nacional de Mantenimiento de Recintos luego de recibir, revisar y consolidar los Planes de Mantenimiento individualizados de cada recinto dentro del alcance establecido en el mismo Procedimiento.

El presente documento contiene entonces las Planificaciones Anuales entregadas por las Regiones desarrolladas por sus Encargados de Mantenimiento, Administradores y Administradoras así como los y las Directores Regionales, separados según trimestre a reportar, de acuerdo a lo establecido en la REX 101/2023.

Dicho documento sólo es aplicable a recintos o instalaciones donde exista un Encargado de Mantenimiento y que además pueda identificar los equipos críticos que componen dichos recintos.

## II. PLAN NACIONAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE RECINTOS

A modo general, la planificación anual de mantenimiento de los recintos a nivel nacional es la siguiente:

REGIÓN	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS
Arica y Parinacota	52
Atacama	170
Coquimbo	107
Valparaíso	296
Araucanía	105
Magallanes	134
Metropolitana	731
<b>Total</b>	<b>1.595</b>

Estas cifras proyectadas de mantenimientos por recintos son las propuestas por las Regiones para el año 2024, desglosadas por región, recinto y trimestre.

El desglose de la proyección por trimestre a reportar es el siguiente:

PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL MANTENIMIENTO POR REGIÓN 2024					
REGIÓN	RECINTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS CRÍTICOS			
		TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4
Arica y Parinacota	CANADELA	14	12	14	12
Atacama	Complejo Deportivo Luis Valenzuela Hermosilla	34	35	30	44
Atacama	Polideportivo Karen Gallardo Pinto	7	7	7	6
Coquimbo	CENDYR La Serena	39	26	24	18
Valparaíso	Complejo Deportivo Alejo Barrios	73	77	69	77
Araucanía	Polideportivo Pucón	24	27	27	27
Magallanes	Complejo Fiscal de Magallanes	9	40	39	46
Metropolitana	Estadio Víctor Jara	20	22	20	19
Metropolitana	Parque Peñalolén	20	19	19	19
Metropolitana	CEVS San Ramón	50	53	52	52
Metropolitana	CEVS Lo Espejo	24	24	24	24
Metropolitana	CEVS Independencia	63	72	61	74
	<b>total</b>	<b>377</b>	<b>414</b>	<b>386</b>	<b>418</b>

Posteriormente como parte del sub-proceso de Ejecución y Seguimiento del Plan de Mantenimiento de Recintos, se hará contraste trimestral con las cifras proyectadas de acuerdo al cronograma establecido en el Procedimiento.

### III. EQUIPOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS POR REGIÓN Y RECINTO DEPORTIVO

Entendemos en adelante que los equipos críticos son Equipos que por su función, complejidad y/o frecuencia de utilización, su falla o funcionamiento inadecuado condiciona un gran riesgo para la operación de los recintos, riesgo que implica detener las funciones de manera total o parcial, esto implica además la detención de actividades deportivas. Son de alta prioridad al programar el mantenimiento, por ejemplo: Calderas, Deshumidificadores, Grupo Generador, Bombas de Impulsión, entre otros

REGIÓN	RECINTO	EQUIPOS CRÍTICOS
Arica y Parinacota	CANADELA	Bombas de Agua Potable; Hidropack; Generadores
Atacama	Complejo Deportivo Luis Valenzuela Hermosilla	Generador; Ascensor; PEAS; PEAP
Atacama	Polideportivo Karen Gallardo Pinto	Torres de Iluminación; Subestación Eléctrica; Tableros Eléctricos
Coquimbo	CENDYR La Serena	Calderas; Bombas Agua Potable; Deshumidificador; TDF Bombas; Generador, Ascensor; TDF Ascensor
Valparaíso	Complejo Deportivo Alejo Barrios	Calderas; Bombas Agua Potable; Deshumidificador; TDF Bombas; Generador, Ascensor; TDF Ascensor
Araucanía	Polideportivo Pucón	Chiller; PEAS; Ascensor; Generador
Magallanes	Complejo Fiscal de Magallanes	Calderas; Bombas Recirculadoras; UMA; Intercambiador de Calor; Ascensor
Maule	Complejo Fiscal de Talca	Calderas; Bombas Recirculadoras; Deshumidificador; Tableros Eléctricos; Ascensor; PEAS
Metropolitana	Estadio Víctor Jara	Termos; Calefont; Tableros; Generador; Subestación Eléctrica; Bombas Aguas Servidas; Bombas agua potable; Hidropack
Metropolitana	Parque Peñalolén	Termos; Bombas Recirculación; Tableros Eléctricos; Generador; Subestación Eléctrica; Ascensor; PEAS; PEAP; PEALL; Red Húmeda

REGIÓN	RECINTO	EQUIPOS CRÍTICOS
Metropolitana	CEVS San Ramón	Estanque Hidroneumático; Depósito Inercia; Bomba Recirculadora ACS; Bomba Centrífuga; Bomba Recirculación Colector Solar; Ascensor; Tablero Ascensor; Tablero Ascensor; Panel sist. Det. Incendios; motor diesel; Bomba Jockey; Red Húmeda; Piscina A. Potable; Bomba Recirculadora A.P.; Bomba centrífuga; Bomba Sentina; Hidropack; Estanque A.P.; Transformador Trifásico; Transformador media tensión; generador; tablero general.
Metropolitana	CEVS Lo Espejo	Caldera; acumulador 100 lt; vaso expansor; tableros DFyA; generador; subestación eléctrica; ascensor; sist. Det. Incendios; red húmeda, PEAS.
Metropolitana	CEVS Independencia	Recuperador de calor; vex-vin; calderas; revisión sist. Generación ACS; circuito hidráulico ACS; vaso expansor; electrobombas; acumuladores 1000 lt; rev. Sist. Paneles solares; paneles solares; circuito hidráulico paneles, insp. Sistema eléctrico y control; acumuladores 2500 lt; rev. sistema mantas solares; mantas solares; circuito hidráulico mantas solares; insp. sistema eléctrico y control; deshumidificador; sist. filtración; sistema de bombas; tdf bombas piscina; rev. Tableros SFyC y trafo; generador; ascensor; PEAS; Sist. det. incendios; red húmeda; monitoreo calidad de agua.



**OFICIO N°: NC-00117/2024**

**ANT.:** Oficio N° 3533 del 11-11-2023, que solicita propuesta de metas para los proceso de Operación y Mantenimiento de los Recintos Deportivos y Recreativos, año 2024

**MAT.:** Envía Planes Nacionales de Operación y Mantenimiento de Recintos Deportivos y Recreativos, año 2024

**REF.:** Procedimiento de Operación, Mantenimiento y Ejecución de Presupuesto de Recintos Deportivos y Recreativos.

SANTIAGO, 12/01/2024

**DE: JUAN PABLO SALGADO SALAS  
JEFATURA DE DIVISIÓN  
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Estimados(as) Directores(as) Regionales, junto con saludar, y en conformidad a lo establecido en el Procedimiento de Operación, Mantenimiento y Ejecución de Presupuesto de Recintos Deportivos y Recreativos, cumplo con enviar a Uds. los siguientes planes:

- Plan Nacional de Operación de Recintos Deportivos y Recreativos para el año 2024.
- Plan Nacional de Mantenimiento de Recintos Deportivos y Recreativos para el año 2024.

Los planes mencionados anteriormente, van adjuntos en este oficio, así como también, el oficio enviado al principio de este proceso en donde se solicita la propuesta de meta. Además, les comento que estos planes han sido consensuado sus equipos de trabajo.

Sin otro particular saluda atte. a Ud.

**JUAN PABLO SALGADO SALAS**  
JEFATURA DE DIVISIÓN  
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

LCD

Inc.: Documento Digital: Plan Operaciones 2024 [Ver](#)  
Documento Digital: Plan Mantenimiento 2024 [Ver](#)  
Documento Digital: Oficio 3533 [Ver](#)

**DISTRIBUCIÓN:**  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RECINTOS  
UNIDAD PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y CALIDAD  
CENTRO ELIGE VIVIR SANO SAN RAMÓN  
ASESORES

DIVISION DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES  
ESTADIO NACIONAL  
NELSON ANDRES JESUS CABEZAS ROJAS DIRECTOR/A REGIONAL DIRECCION REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA  
ESMENAR DANIEL ANDRADE ARRIAGADA DIRECTOR REGIONAL (S) DIRECCION REGIONAL DE TARAPACA  
ELEONORA SOTO BRUCE DIRECTORA REGIONAL(S) DIRECCION REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
GERMAN GUILLERMO ACUÑA ALVAREZ DIRECTOR/A REGIONAL DIRECCION REGIONAL DE ATACAMA  
JONATHAN ALEJANDRO PINO NARANJO DIRECTOR REGIONAL DIRECCION REGIONAL DE COQUIMBO  
JUAN DE LA CRUZ BUSTAMANTE GALVEZ DIRECTOR REGIONAL (S) DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO  
LESLYE ANDREA CARVAJAL ESPINOZA DIRECTOR REGIONAL (S) DIRECCION REGIONAL DE OHIGGINS  
ZENEN JACINTO VALENZUELA KLEIBER DIRECTOR REGIONAL (S) DIRECCION REGIONAL DE MAULE  
MAURO SALINAS EGLI DIRECTOR(S) REGIONAL DE LA ARAUCANIA DIRECCION REGIONAL DE ARAUCANIA  
RODRIGO SALVADOR VIVAR BARRIA DIRECTOR REGIONAL DIRECCION REGIONAL DE LOS RIOS  
ERNESTO EDUARDO VILLARROEL JARAMILLO DIRECTOR REGIONAL IND (S) DIRECCION REGIONAL DE LOS LAGOS  
JAVIER ERNESTO MEDINA MELLA DIRECTOR REGIONAL(S) DIRECCION REGIONAL DE AYSEN  
HECTOR LEONARDO SERKA KUSANOVIC DIRECTOR/A REGIONAL DIRECCION REGIONAL DE MAGALLANES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ind.ceropapel.cl/validar/?key=28147353&hash=f1532>